

Resolución Jefatural

Lima, 21 OCT. 2019

VISTO:

La Resolución Jefatural N° 0463/RE, de 15 de agosto de 2019, del Ministerio de Relaciones Exteriores;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento de Visto, se aprobó la baja de treinta (30) bienes muebles patrimoniales por la causal de destrucción accidental;

Que, el Ministerio de Relaciones Exteriores cuenta con una póliza de seguros con la empresa aseguradora "Rímac Compañía De Seguros y Reaseguros", mediante Contrato N° 0024-2018-RE/CP;

Que, a través del Informe Técnico N° 166-2019 PAT, de 15 de octubre de 2019, la Oficina de Control Patrimonial expone los motivos por lo que se deberá aprobar como acto de disposición final la transferencia de veinte (20) bienes muebles patrimoniales siniestrados, a la empresa aseguradora Rímac Compañía de Seguros y Reaseguros;

Que, la Directiva N° 001-2015/SBN "Procedimientos de Gestión de los Bienes Muebles Estatales", aprobada con Resolución N° 046-2015/SBN, y su modificatoria aprobada mediante Resolución N° 084-2018/SBN, establece en el sub numeral 6.3.2.3, que en los casos en que, de acuerdo a las circunstancias, exista reposición de bienes, aquellos dados de baja podrán ser entregados a quienes cumplan con reponerlos;

Que, es necesario emitir la resolución de la Oficina General de Administración autorizando la entrega como disposición final de veinte (20) activos fijos solicitados por la Compañía de Seguros a través del Acta de Salvamento;

Con el visado de la Oficina de Control Patrimonial de la Oficina General de Administración; y,

En uso de las atribuciones conferidas en el literal k) del artículo 10° del Reglamento de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, y en el literal h) del artículo 32° del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprobado por Decreto Supremo N° 135-2010-RE;



Resolución Jefatural

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar como acto de disposición final la transferencia de veinte (20) bienes muebles patrimoniales, detallados en el anexo que forma parte de la presente resolución a la empresa aseguradora "Rímac Compañía de Seguros y Reaseguros".

Artículo 2°.- Designar a la Oficina Control Patrimonial para que realice la entrega de los bienes, a la empresa aseguradora "Rímac Compañía de Seguros y Reaseguros", suscribiendo el acta de entrega-recepción correspondiente.

Artículo 3°.- Disponer que la Unidad de Contabilidad de la Oficina de Finanzas y la Oficina de Control Patrimonial, efectúen el registro correspondiente.

Artículo 4°.- Transcribir la presente Resolución a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales.

Regístrese y comuníquese,



JOSE RAÚL CORBERA TENORIO
Jefe de la Oficina General de Administración
Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Jefatural

APENDICE A

Item	Denominación	COD. SBN	C. Barra	DETALLE TÉCNICO					C. Contable	Valor Neto Soles S/	Causal Baja	Acto de Disposición Propuesto	Ubic. Del Bien	Tiempo de Permanencia
				Marca	Modelo	Color	Serie	Dimensiones						
1	Negatoscopio	536484270001	013610	s/m	S-M	Plomo	s/s	s/d	9105.0303	357.00	Destrucción Accidental I	Salvamento para la Cia. De Seguros Rimac	Almacén Sotano 1 ECGB	2009
2	Silla de ruedas metálica	536493790006	053004	s/m	S-M	azul	s/s	s/d	9105.0303	290.00	Destrucción Accidental I	Salvamento para la Cia. De Seguros Rimac	Almacén Sotano 1 ECGB	2010
3	Tensiometro Adulto	602287620015	056074	Riester	RI-CHAMPI ON	Plomo	06000927	s/d	1503.020905	367.20	Destrucción Accidental I	Salvamento para la Cia. De Seguros Rimac	Almacén Sotano 1 ECGB	2013
4	Unidad Central de Proceso - CPU DE 3.1 GHz	740899509218	056446	Advance	VISSIO N BS587C	negro	GD13023 3850029	s/d	1503.020301	1.00	Destrucción Accidental I	Salvamento para la Cia. De Seguros Rimac	Taller OTI Sotano 1 ECGB	2013
5	Unidad Central de Proceso - CPU DE 3.1 GHz	740899509263	056491	Advance	VISSIO N VS587C	negro	GD13023 3850074	s/d	1503.020301	1.00	Destrucción Accidental I	Salvamento para la Cia. De Seguros Rimac	Taller OTI Sotano 1 ECGB	2013
6	Unidad Central de Proceso - CPU	740899509798	060407	HP	Elitedes k 800 G1	negro	MXL4450 T65	s/d	1503.020301	1.00	Destrucción Accidental I	Salvamento para la Cia. De Seguros Rimac	Tópico	2014
7	Unidad Central de Proceso - CPU	740899509927	060536	HP	ELITED ESK 800 G1 SFF	negro	MXL4450 SQ9	s/d	1503.020301	1.00	Destrucción Accidental I	Salvamento para la Cia. De Seguros Rimac	Taller OTI Sotano 1 ECGB	2014
8	Unidad Central de Proceso - CPU	740899509954	060563	HP	Elitedes k 800 G1	negro	MXL4440 Z16	s/d	1503.020301	1.00	Destrucción Accidental I	Salvamento para la Cia. De Seguros Rimac	Taller OTI Sotano 1 ECGB	2014
9	Monitor a Color	74087700A422	060803	HP	V201	negro	3CQ4340 Q9K	s/d	1503.020301	442.65	Destrucción Accidental I	Salvamento para la Cia. De Seguros Rimac	Taller OTI Sotano 1 ECGB	2014
10	Teclado - Keyboard	74089500A411	061055	HP	KU-1155	negro	BDMHE0 C5Y7F5K D	s/d	1503.020301	94.18	Destrucción Accidental I	Salvamento para la Cia. De Seguros Rimac	Taller OTI Sotano 1 ECGB	2014
11	Maniquí de entrenamiento para resucitación adulto (cabeza y caja torácica)	532275050005	065402	Prestan Ultralite		natural	s/s	s/d	1503.020102	679.83	Destrucción Accidental I	Salvamento para la Cia. De Seguros Rimac	Almacén Sotano 1 ECGB	2015

Resolución Jefatural

APENDICE A

Item	Denominación	COD. SBN	C. Barra	DETALLE TÉCNICO					C. Contable	Valor Neto Soles S/	Causal Baja	Acto de Disposición Propuesto	Ubic. Del Bien	Tiempo de Permanencia
				Marca	Modelo	Color	Serie	Dimensiones						
12	Maniquí de entrenamiento para resucitación adulto (cabeza y caja torácica)	532275050007	065404	Prestan Ultralite	12/514	natural	s/s	s/d	1503.020402	679.83	Destrucción Accidental	Salvamento para la Cia. De Seguros Rimac	Almacén Sotano 1 ECGB	2015
13	Sillón Giratorio de Metal	746489331054	069137	s/m	con brazos	negro	s/s	s/d	9105.0303	394.59	Destrucción Accidental	Salvamento para la Cia. De Seguros Rimac	Almacén Sotano 1 ECGB	2016
14	Sillón Giratorio de Metal	746489331279	069362	s/m	con brazos	negro	s/s	s/d	9105.0303	394.59	Destrucción Accidental	Salvamento para la Cia. De Seguros Rimac	Almacén Sotano 1 ECGB	2016
15	Sillón Giratorio de Metal	746489331362	069445	s/m	con brazos	negro	s/s	s/d	9105.0303	394.59	Destrucción Accidental	Salvamento para la Cia. De Seguros Rimac	Almacén Sotano 1 ECGB	2016
16	Silla Giratoria de metal	746489331393	069476	s/m	con brazos	negro	s/s	s/d	9105.0303	394.59	Destrucción Accidental	Salvamento para la Cia. De Seguros Rimac	Almacén Sotano 1 ECGB	2016
17	Silla fija de metal	746481871423	071297	s/m	con brazos	negro	s/s	s/d	9105.0303	359.99	Destrucción Accidental	Salvamento para la Cia. De Seguros Rimac	Almacén Sotano 1 ECGB	2016
18	Silla fija de metal	746481871469	071343	Nogal	con brazos	negro	s/s	s/d	9105.0303	359.99	Destrucción Accidental	Salvamento para la Cia. De Seguros Rimac	Almacén Sotano 1 ECGB	2016
19	Balanza Digital	602207380020	072803	Detecto	S-M	Blanco	SL09790 15101049 1	s/d	1503.020905	2,310.03	Destrucción Accidental	Salvamento para la Cia. De Seguros Rimac	Almacén Sotano 1 ECGB	2017
20	Balanza Digital	602207380021	072804	Detecto	S-M	Blanco	SL09790 15101033 1	s/d	1503.020905	2,310.03	Destrucción Accidental	Salvamento para la Cia. De Seguros Rimac	Almacén Sotano 1 ECGB	2017
										9,834.09				